

# El papel de la mujer en la sociedad de hoy

Edición crítica de *Conversaciones con Monseñor Escrivá de Balaguer*



**MERCEDES MONTERO**

Profesora Titular  
Facultad de Comunicación  
Universidad de Navarra

UNO DE LOS TEMAS QUE PLANTEA EL LIBRO *CONVERSACIONES CON MONSEÑOR ESCRIVÁ DE BALAGUER* ES EL de la mujer, tratado también en la entrevista de Telva y en la homilía “Amar al mundo apasionadamente”. Alrededor de 2005 el Instituto Histórico me animó a escribir un libro sobre el contexto histórico del punto 946 de “Camino”, el de la frase “ellas basta que sean discretas”. Ahí me metí por primera vez en el ‘tema de la mujer’ y debo afirmar que a pesar de todos mis prejuicios anteriores (basados en buena medida en la ignorancia) descubrí que me encontraba ante un gran tema de investigación, un tema enorme. El libro se llamó “La conquista del espacio público. Mujeres españolas en la Universidad, 1910-1936” y se publicó en 2009. Escribí después dos artículos en la revista *Studia et Documenta*; uno de ellos sobre la primera residencia universitaria de mujeres del Opus Dei, en la calle Zurbarán de Madrid; y un segundo acerca del ya comentado punto 946 de “Camino”. Todo este trabajo me ha permitido documentarme sobre la actitud de **san Josemaría** respecto a las mujeres.

El fundador del Opus Dei nació en 1902 y era hijo de su tiempo. A principios del siglo xx la realidad de la mujer española resultaba bastante penosa. La pedagoga **Concepción Sáiz Otero** la definió como “un ser pasivo, destinado (fuera de la función de la maternidad, siempre augusta) a convertirse en peso muerto de la sociedad”, puesto que “la cultura general femenina, en las clases medias y altas, apenas podía representarse matemáticamente por algunas décimas sobre cero (leer, escribir, recitar el Catecismo y... sumar, no muy expeditivamente), y las de las clases bajas estaba tan bajo cero, que casi no existía”. **Carmen Baroja**, de familia alto-burguesa, hermana del famoso novelista, escribió con desaliento en sus apuntes autobiográficos que durante toda la vida tuvo siempre la obsesión de su inutilidad y que el tiempo se pasaba sin hacer nada de provecho.

**Manuel Bartolomé Cossío**, ilustre miembro de la Institución Libre de Enseñanza, sentía notable malestar ante el acceso de la mujer a la docencia superior. Según su parecer, las mujeres podían sustituir a los hombres –como profesores– en las Escuelas Normales de chicas, pero no se les debía permitir la enseñanza en los mismos centros dedicados a varones, porque su relativa inferioridad les impedía esa participación. Cuando la escritora **Emilia Pardo Bazán** fue nombrada catedrática de la Universidad de Madrid por **Alfonso XIII** (1916), **Cossío** se dirigió a la escritora para decirle:



# Mujer en democrática

## monseñor Escrivá de Balaguer

“Yo creo que, en usted, es mal gusto ir a la Universidad”. Hacia mediados de los años treinta, **José Ortega y Gasset** describió a la mujer como un ser de cabeza confusa y como una forma de humanismo inferior a la varonil. Igualmente, en la primera década del siglo xx había lamentado la educación “racionalista” que recibían las mujeres norteamericanas en los *colleges*. Por otra parte, y según su propia hija, **Ortega** sentía “cierta desazón” ante el ingreso de las mujeres en el mundo profesional. En la España de principios del siglo xx el nivel de analfabetismo femenino era del 71,4 por ciento. Cuando se proclamó la República, la cifra estaba en un 47 por ciento, y en la universidad solo había un 6 por ciento matrículas femeninas. En este contexto era conforme a las ideas de su tiempo que **san Josemaría** no pensara en las mujeres cuando Dios le hizo ver la Obra el 2 de octubre de 1928. Y tuvo que repetirle el mensaje el 14 de febrero de 1930.

A partir de ese momento puedo afirmar que **san Josemaría** trató a las mujeres igual que a los hombres. Pienso que la obediencia al mensaje recibido de Dios es lo que hizo que el fundador del Opus Dei superara *de facto* los límites culturales propios de su tiempo y de su formación, paso que personajes muy ilustres no llegaron a dar. **San Josemaría** nunca abordó la cuestión femenina bajo dimensiones sociológicas o pedagógicas, no tuvo un plan determinado para hacer más culta, más estudiosa o dar mayor presencia pública a la mujer. Lo que hizo fue poner en marcha, también entre las mujeres, la misión que Dios le pedía, que era exclusivamente espiritual: promover la santidad y el apostolado en medio del mundo, entre todas las personas y en todas las condiciones sociales.

Después de la Guerra Civil pidieron la admisión en la Obra chicas universitarias y otras que trabajaban o cursaban distintos estudios. En esos años de las décadas cuarenta y cincuenta la percepción de que se podía prescindir de la educación universitaria de las chicas se hallaba muy extendida entre las familias españolas, pues se entendía que su futuro era el matrimonio. Cuestiones como la inclinación al estudio, el afán de superación o la independencia económica apenas se planteaban. De hecho, con carrera o sin ella, pocas mujeres trabajaban en España fuera de su hogar. En 1940, sólo lo hacía el 8% de la población femenina en edad laboral (entre 15 y 65 años). En esta situación social, en el año 1947, **san Josemaría** impulsó la apertura de una residencia universitaria femenina en Madrid. Se trataba de la primera labor apostólica corporativa de las mujeres de la Obra.



## ERA CONFORME A LAS IDEAS DE SU TIEMPO QUE SAN JOSEMARÍA NO PENSARA EN LAS MUJERES CUANDO DIOS LE HIZO VER LA OBRA.

Teniendo en cuenta el ambiente que hemos descrito, quizá hubiera podido pensarse en algo más acorde con la mentalidad del momento: un colegio de primera enseñanza, una escuela-hogar, una academia para la formación de maestras, a lo sumo... Abrir en 1947 una residencia universitaria para chicas suponía un desafío notable, porque era comenzar la labor apostólica de las mujeres por el sector que menos se entendía la sociedad española.

Con la puesta en marcha de la Residencia Zurbarán, el fundador del Opus Dei sabía bien lo que estaba pidiendo a sus hijas, pues él personalmente había hecho lo mismo en 1934 con la residencia

DYA, logrando en ella un ambiente de amistad franca, estudio intenso, de familia y de sólida vida espiritual y de formación. Ahora se quería conseguir lo mismo, pero entre las mujeres. Puede decirse que se trataba de hacer una tarea a la que **san Josemaría** se refirió años después

del siguiente modo: “Desarrollo, madurez, emancipación de la mujer, no deben significar una pretensión de igualdad —de uniformidad— con el hombre, una imitación del modo varonil de actuar: eso no sería un logro, sería una pérdida para la mujer: no porque sea más, o menos, que el hombre, sino porque es distinta. En un plano esencial [...] sí puede hablarse de igualdad de derechos, porque la mujer tiene, exactamente igual que el hombre, la dignidad de persona y de hija de Dios. Pero a partir de esa igualdad fundamental, cada uno debe alcanzar lo que le es propio; y en este plano, emancipación es tanto como decir posibilidad real de desarrollar plenamente las propias virtualidades: las que tiene en su singularidad, y las que tiene como mujer. La igualdad ante el derecho, la igualdad de oportunidades ante la ley, no suprime sino que presupone y promueve esa diversidad, que es riqueza para todos”.

Volviendo a la Residencia Zurbarán, esta nació muy pequeña pero con altas aspiraciones académicas, culturales, humanas y cristianas. Desde el principio se hizo indispensable un esfuerzo por elevar el nivel y abrir las mentalidades de las propias chicas y de la sociedad española. Zurbarán fue el domicilio social de otra iniciativa, la Editorial Minerva. Nació en 1943 para publicar libros de **san Josemaría** y de otros autores, con el objetivo de difundir buena doctrina, en definitiva. Sacó tres títulos al mercado: “Victoria del Amor”, “Santo Rosario” y la tercera edición de “Camino”. Todas las mujeres de la Obra participaron en aquella iniciativa, pero de manera fundamental **Encarnita Ortega** y, sobre todo, **Guadalupe Ortiz de Landáuzuri**. Estuvieron muy ayudadas por **María Jiménez Salas**, que no era del Opus Dei, pero que conocía y apreciaba mucho al Fundador y trabajaba además en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Cuento esto porque yo

siempre había pensado que desde el principio, y durante muchos años, las mujeres del Opus Dei habían tenido que estar dedicadas a sacar adelante la administración doméstica de los centros. Y he descubierto que, siendo verdad lo anterior, no es sin embargo toda la verdad.

Cuando el fundador del Opus Dei decía a **Encarnita**

## ZURBARÁN, LA RESIDENCIA UNIVERSITARIA PARA MUJERES, NACIÓ PEQUEÑA PERO CON ALTAS ASPIRACIONES ACADÉMICAS, CULTURALES, HUMANAS Y CRISTIANAS.

**Ortega** y a **Nisa González Guzmán** en 1943 que las mujeres de la Obra llevarían adelante todo tipo de apostolados, además de las administraciones, lo cierto es que ya lo estaban haciendo. Tanto la Editorial Minerva primero como la Residencia Zurbarán después, son buenos ejemplos de ello. Además, al dar comienzo la labor apostólica en otros países, **san Josemaría** siempre quiso que las mujeres desarrollaran a la vez sus propias labores de raíz profesional y dimensión apostólica. Lo que habitualmente se traducía en una residencia universitaria o en un centro de educación.

Si damos un salto en el tiempo y llegamos a 1968, cuando tiene lugar la entrevista concedida por el fundador del Opus Dei a la revista *Telva*, podemos observar de nuevo que **San Josemaría** no habla solo para las mujeres, sino para hombres y mujeres, porque la mayor parte de las veces a



lo que se está refiriendo es al espíritu del Opus Dei o a la vida cristiana. En 1968 casi un 30% de los estudiantes universitarios eran mujeres (29,89%), y lo era también el 23,5% de la población laboral. En estas circunstancias **san Josemaría** fue entrevistado sobre la presencia de la mujer en la vida pública, algo que le parecía completamente natural al fundador del Opus Dei. He aquí sus palabras: “La presencia de la mujer en el conjunto de la vida social es un fenómeno lógico y totalmente positivo [...]. Una sociedad moderna, democrática, ha de reconocer a la mujer su derecho a tomar parte activa en la vida política, y ha de crear las condiciones favorables para que ejerciten ese derecho todas las que lo deseen”.

Sin embargo, animaba a las mujeres a prepararse convenientemente, con unas palabras que se podrían dirigir igualmente a los hombres: “La mujer que quiere dedicarse activamente a la dirección de los asuntos públicos está obligada a prepararse convenientemente, con el fin de que su actuación en la vida de la comunidad sea responsable y positiva. Todo trabajo profesional exige una formación previa, y después un esfuerzo constante para mejorar esa preparación y acomodarla a las nuevas circunstancias que concurren. Esta exigencia constituye un deber particularísimo para los que aspiran a ocupar puestos directivos en la sociedad, ya que han de estar llamados a un servicio también muy importante, del que depende el bienestar de todos”.

Y animaba finalmente a las mujeres a no imitar el modo de hacer masculino, sino a encontrar el suyo propio: “Una mujer con la preparación adecuada ha de tener la posibilidad de encontrar abierto todo el campo de la vida pública, en todos los niveles. En este sentido no se pueden señalar unas tareas específicas que correspondan solo a la mujer. Como dije antes, en este terreno lo específico no viene dado tanto por la tarea o por el puesto cuanto por el modo de realizar esa función, por los matices que su condición de mujer encontrará para la solución de los problemas con los que se enfrente, e incluso por el descubrimiento y por el planteamiento mismo de esos problemas”.

Respecto al matrimonio, **san Josemaría** planteaba la cuestión en unos términos que ahora mismo nos pueden recordar el tema tan actual de la “conciliación”: “La atención de la mujer casada debe centrarse en el marido y en los hijos. Como la del marido debe centrarse en su mujer y en sus hijos. Y a esto hay que dedicar tiempo y empeño, para acertar, para hacerlo bien. Todo lo que haga imposible esta tarea es malo, no va. No hay excusa para incumplir ese amable deber”.

La entrevista de Telva está planteada para los problemas de la mujer de su tiempo, en un momento en que el trabajo fuera del hogar parecía oponerse a la atención de la familia. Pero las respuestas de **san Josemaría** superan las circunstancias concretas del momento y nos llevan a principios más generales que resultan útiles entonces como ahora. Es cierto que parte de las respuestas inciden en la importancia del papel de la mujer en el hogar. Curiosamente, hoy en día, las mujeres que trabajan no quieren descuidar su casa, proponiendo como solución organizarse y aprovechar el tiempo, cosas todas ellas de las cuales ya habló **san Josemaría** en la citada entrevista:

“[...] hay que poner en práctica también remedios pequeños, que parecen banales, pero que no lo son: cuando hay muchas cosas que hacer, es preciso establecer un orden, es necesario organizarse. Muchas dificultades provienen de la falta de orden, de la carencia de ese hábito. Hay mujeres que hacen mil cosas, y todas bien, porque se han organizado, porque han impuesto con fortaleza un orden a la abundante tarea. Han sabido estar en cada momento en lo que debían hacer, sin atolondrarse pensando en lo que iba a venir después o en lo que quizá hubiesen podido hacer antes”.

**SAN JOSEMARÍA NO HABLABA SOLO PARA LAS MUJERES, SINO PARA HOMBRES Y MUJERES, PORQUE LA MAYORÍA DE LAS VECES SE REFERÍA AL ESPÍRITU DEL OPUS DEI O A LA VIDA CRISTIANA.**

**SAN JOSEMARÍA ANIMABA A LAS MUJERES A ENCONTRAR SU PROPIO MODO DE HACER LAS COSAS, SIN IMITAR.**